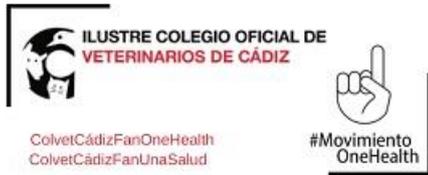


Estimado/a Presidente/a:

Como ya sabes, la legislación del Veterinario de Explotación está en vías de legislar y ya tenemos mención de esa figura en Reglamentos Europeos y normas nacionales tanto transversales como es la propia ley de Sanidad Animal, en Reales Decretos de materias sectoriales como es el Real Decreto de Porcino aprobado en el 2020, así como en un borrador de Bovino. En todas ellas se pone en valor la importancia y trascendencia que un Veterinario de explotación tiene sobre la propia explotación, sobre los intereses de mejora para el propio ganadero, así como los beneficios que una buena gestión puede tener sobre el propio consumidor y sobre el medio ambiente.

Tras chequear entre nuestros veterinarios detectamos la falta de formación post grado en este ámbito profesional del veterinario de explotaciones ganaderas, y aprovechando la obligada parada a la que nos sometió la pandemia, decidimos crear la [Formación Avanzada para veterinarios de explotaciones ganaderas](#) que ya conoces y que ha tenido muy buena aceptación. Es por ello que a lo largo de este año 2021 y con la ayuda de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba hemos firmado un convenio conjunto con dicha Universidad, cuya piedra angular es la creación del primer curso post-grado de formación avanzada para veterinarios de explotaciones ganaderas. Esta será una formación cuya coordinación académica se llevará en colaboración entre la facultad de Veterinaria y el Colegio de Veterinarios de Cádiz. Tendrá una categorización formativa post grado, en formato CURSO y dentro del enclave de CIENCIAS PARA LA SALUD.

Nos sentimos muy ilusionados en poder compartir contigo lo que sería la II edición del curso de formación avanzada para veterinarios de explotaciones ganaderas y que se ha convertido en el I curso universitario post grado a nivel nacional dedicado exclusivamente a formar a futuros compañeros que defiendan el papel transversal del veterinario en las explotaciones ganaderas.



Te aportamos el enlace con toda la información del curso con la finalidad de que lo compartas con tus colegiados, dado que la preinscripción comienza en este mes de noviembre 2021.

<https://www.uco.es/idep/menu-formacion-permanente/informacion-para-estudiantes>

Un saludo, Cristina Velasco Bernal

Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz